

CARTA ABIERTA DE LOS MIEMBROS DE LOS ENCUENTROS “CAN BORDOI”
A LOS SEÑORES OBISPOS DE LA COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA DOCTRINA
DE LA FE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, A PROPÓSITO DE SU
NOTA DEL 4 DE ENERO DEL 2008 SOBRE EL LIBRO DE NUESTRO COMPAÑERO
JOSÉ MARÍA VIGIL “TEOLOGÍA DEL PLURALISMO RELIGIOSO”.

Señores Obispos
Comisión para la Doctrina de la Fe
Conferencia Episcopal Española
MADRID

15 de Enero de 2008

Estimados Señores Obispos:

Dolor y tristeza muy profundos es lo que hemos sentido, y así se lo queremos expresar, al tomar conocimiento de su nota del 4 pasado sobre el libro de nuestro compañero José María Vigil “Teología del pluralismo religioso”. Dolor y tristeza hemos sentido nosotros, grupo de investigadores e investigadoras de los Encuentros Can Bordoi, que, procedentes de diferentes tradiciones religiosas y de diferentes continentes, tenemos sin embargo en común la misma pasión por la suerte de las religiones y de la de espiritualidad en la transformación social y cultural tan importante que estamos viviendo, que por ello muy responsablemente estudiamos y que nos honramos, por su valía académica y espiritual, de tener como compañero de grupo precisamente a José María.

Dolor y tristeza por muchas valoraciones presentes o ausentes, según se quiera mirar, en su nota, y que hacen de ella un escándalo, verdadera pieza de tropiezo en el camino, y aquí sí que para la fe de todos, «sencillos», si es que en la cultura actual es legítimo hablar así, y no sencillos. Porque escándalo es no valorar la responsabilidad que asume José María al presentar su obra como esfuerzo responsable a perfeccionar, que por ello, y desde las primeras páginas lo expresa, está dispuesto a «corregir, revisar y mejorar». Así lo prueba, que, pese a la actitud tan responsable con la que José María escribe su libro, actitud que verdaderamente lo atraviesa de parte a parte, sin embargo ustedes como Comisión califiquen su trabajo con expresiones tan poco comprensivas y tan poco matizadas, por no decir tan poco cristianas, como «afirmaciones incompatibles con la fe de la Iglesia católica» y de «errores», «la gravedad de los errores contenidos en este libro».

Como igualmente produce escándalo que en una nota de una comisión episcopal, más aún para la Doctrina de la Fe, se mezcle lo que supuestamente serían contenidos de fe con lo que, según el autor, deben ser actitudes consecuentes a asumir en la actualidad y en el futuro a la luz de la misma fe, y que tienen que traducirse por ejemplo en una valoración positiva y religiosa del pluralismo religioso, en una relación de complementariedad y en

una nueva concepción y práctica de la misión. Aunque entre ambas dimensiones haya una estrecha relación, en toda tradición religiosa, y en la cristiana también, siempre se ha reconocido la existencia de rangos diferentes de verdades, que no a todas se les puede medir por el mismo rasero, por tanto tampoco a las expresiones que les da quien sobre ellas reflexiona.

El colmo del escándalo, esta vez intelectual más que religioso, es cuando entre los «errores contenidos en el libro» se comprende como hacen ustedes «valoraciones históricas injustificadas y marcadas por una ideología dialéctica, que se alejan de la verdad y del sentir común», y específicamente la calificación que hace el autor de la evangelización de América Latina de «invasión» y de «conquista». Porque, se esté o no de acuerdo con tales valoraciones, las mismas dependen de la historia como ciencia, ciencia en buena parte interpretativa, necesitada de pluri e interdisciplinarietà pero en ningún caso dependiente de un saber metasocial y metahistórico. Sólo la historia es competencia de la historia, y de ninguna otra disciplina más, menos aún de una fe religiosa o de un magisterio.

Todo ello produce escándalo y pérdida de credibilidad en la religión como un todo, en este caso en la religión cristiana que ustedes representan y en las comunidades que ustedes presiden. Es causa de tropiezo y, por ello, de que se rechacen propuestas religiosas que aún, y pese a todo, contienen sabiduría y pueden ser camino de espiritualidad, provocando así que todos, sencillos y no sencillos yerren en el camino y no lleguen a desarrollar la espiritualidad para la cual sin embargo tienen todo el potencial. Y esto causa mucho dolor y mucha tristeza.

Aunque lo más grave es lo que está en la raíz, y es lo que más deploramos si bien ello confirma una vez más nuestros análisis: la no valoración que hacen ustedes de la libertad como condición para vivir religión y espiritualidad, produciendo así una negación de éstas. Porque sin libertad y creatividad, fuentes a su vez de la única responsabilidad digna de este nombre, es imposible ser hombres y mujeres espirituales e incluso verdaderamente religiosos. La religión y la espiritualidad requieren de la libertad y de la creación personal como las requiere el arte en todas sus formas, como la vida humana demanda el oxígeno. Sin libertad y sin creación personal, es imposible toda vida religiosa verdadera, imposible también toda vida cristiana. Esta es nuestra experiencia, ésta ha sido la experiencia de todos los grandes espirituales, hombres y mujeres, de todas las tradiciones religiosas y de sabiduría, y por ello libertad, creación personal y responsabilidad son los pilares de nuestros Encuentros Can Bordoí.

Ustedes no sólo atropellan un derecho humano fundamental, que ninguna pertenencia institucional puede limitar, ustedes están ignorando, peor aún, están negando un derecho y un deber religioso que es el que está a la base de la posibilidad de toda vida religiosa y espiritual verdaderas. Sí, lo más grave de ustedes, como de cualquier autoridad religiosa en cualquier otra tradición cuando actúa de la misma manera, y ello ocurre todos los días como una herencia del pasado, no es que condenen a un ser humano religiosa y espiritualmente libre, al que en el fondo nunca le van a poder arrancar ya su libertad, lo más grave es que condenan la libertad y la hacen imposible allí donde más se requiere, en la

vivencia y en la reflexión religiosa y espiritual, bloqueando para siempre a muchos y a muchas, a veces generaciones enteras, que podrían haber descubierto esa libertad. Como dijo Carl G. Jung de los teólogos, ustedes se empeñan en hacer que los ciegos, que somos todos, crean en la existencia de la luz cuando resulta que podrían verla. Esto sí que es escándalo, esto sí que produce mucho dolor y mucha tristeza.

Por ello, haciendo uso de una oración de la tradición judía, de todo corazón y con toda sinceridad les deseamos «Que el rostro de Dios brille sobre ustedes y los ilumine»,

Alberto da Silva Moreira, Brasil.
Alvaro Vega Sánchez, Costa Rica.
Axel Hernández Fajardo, Costa Rica.
Bhaktidas, España.
Domingo Melero, España.
Evaristo Villar, España.
Francesc Torradeflot, España.
Gabriel Mazer, España.
Halil Bárcena, España.
Hernan Ingelmo, Argentina.
J. Amando Robles, Costa Rica.
Jorge Arturo Chaves Ortiz, Costa Rica.
Juan Manuel Fajardo Andrade, Costa Rica.
Luigi Schiavo, Brasil.
Luis Miguel Otero Rodríguez, Guatemala.
Marià Corbí, España.
Marta Granés, España.
Michèle Najlis, Nicaragua.
Montse Castellà, España.
Montse Macau, España.
Montserrat Cucarull, España.
Rafael Aragón Marina, Nicaragua.
Ramón N. Prats, España.
Raúl García, España.
Teresa Guardans, España.